

**ASOCIACIÓN MUTUAL ENTRE SOCIOS DEL CENTRO ECONÓMICO DE
CAÑADA DE GOMEZ**

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual entre Socios del Centro Económico de Cañada de Gómez convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria, que se llevará a cabo en el local sito en calle Lavalle 1.043 de esta ciudad, el día 4 de Octubre de 2.021, a las 20:00 horas, para tratar el siguiente tema:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la adquisición de un inmueble en la ciudad de Armstrong.
- 3) Consideración de la adquisición de un inmueble en dos lotes en la ciudad de Cañada de Gómez.
- 4) Consideración de la adquisición de un inmueble rural en el Distrito Cañada de Gómez.

Segunda convocatoria a las 21:00 horas.

Cañada de Gómez, 25 de Agosto de 2.021.

JUAN R. J. PEREZ

Presidente

ISLO CIARROCHI

Secretario

\$ 90 458752 Sep. 02 Sep. 03

**ASOCIACIÓN MUTUAL ENTRE SOCIOS DEL CENTRO ECONÓMICO DE
CAÑADA DE GOMEZ**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual entre Socios del Centro Económico de Cañada de Gómez convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en el local sito en calle Lavalle 1.043 de esta ciudad, el día 4 de Octubre de 2.021, a las 18:00 horas, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.
 - 2) Tratamiento de la no realización de la Asamblea General Ordinaria correspondiente en el año 2.020, y de la realización tardía de la Asamblea General Ordinaria correspondiente en el año 2.021.
 - 3) Consideración de la Memoria presentada por la Comisión Directiva, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio comprendido entre el 1 de Enero de 2.019 y el 31 de Diciembre de 2.019.
 - 4) Consideración de la Memoria presentada por la Comisión Directiva, Balance General, Cuenta de Gastos. y Recursos del ejercicio comprendido entre el 1 de Enero de 2.020 y el 31 de Diciembre de 2.020.
 - 5) Renovación Parcial de Comisión Directiva: Por finalización de mandatos: se elegirá por cuatro años (4) un vicepresidente, un secretario, un protesorero, dos vocales titulares y un vocal suplente.
 - 6) Renovación Parcial de Junta Fiscalizadora: Por finalización de mandatos: se elegirá por cuatro años (4): un miembro titular y dos miembros suplentes.
 - 7) Aprobación modificación Reglamento de Subsidio Reparación de Automotores Propiedad de Asociados
 - 8) Aprobación adecuación Reglamento Ayuda Económica Mutual s/ Resol INAES 1418/03 modificada por Resol INAES 2359/2019
 - 9) Aprobación Reglamento del Servicio de Explotación Agropecuaria.
 - 10) Consideración de los Subsidios de nacimiento, casamiento y fallecimiento.
 - 11) Consideración de la Cuota Social.
- Segunda convocatoria a las 19:00 horas.
- Cañada de Gómez, 25 de Agosto de 2.021.

JUAN R. J. PEREZ

Presidente

ISLO CIARROCHI

Secretario

\$ 200 458749 Sep. 02 Sep. 03

CELULOSA ARGENTINA S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Celulosa Argentina S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de Septiembre de 2021 a las 10:00 horas, en la Sede Social sita en Av. Pomilio s/nº, Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Inventario, Estados financieros consolidados que incluyen: Estado consolidado de situación financiera, Estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, Estado consolidado de cambios en el patrimonio, Estado consolidado de flujos de efectivo, Notas a los estados financieros consolidados; Estados financieros separados, que contienen: Estado separado de situación financiera, Estado separado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, Estado separado de cambios en el patrimonio, Estado separado de flujos de efectivo, Notas a los estados financieros separados; de la Información requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores; de la Reseña Informativa, del Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación anexa o complementaria exigida por las normas legales y reglamentarias en vigor correspondiente al ejercicio N° 92 cerrado el 31 de mayo de 2021. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3. Pago del dividendo básico anual de las acciones preferidas y consideración de la propuesta del Directorio con relación al destino del resultado y al no pago de dividendos a las acciones ordinarias, y la no capitalización de la cuenta ajuste de capital.
4. Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el Ejercicio a cerrarse el 31 de mayo de 2022.
5. Elección de los miembros del Directorio por un Ejercicio, previa fijación de su número.
6. Designación del Contador que certificará los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico N° 93 a cerrarse el 31 de mayo de 2022. Fijación de los honorarios del Contador Certificante de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2021.
7. Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$233.546.090.- correspondientes al Ejercicio N° 92 cerrado el 31/05/2021, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
8. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por \$3.073.839.- correspondientes al Ejercicio N° 92 cerrado el 31/05/2021.
9. Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
10. Modificación de ciertos términos y condiciones del Programa Global de emisión de obligaciones negociables por un monto máximo en circulación de hasta U\$S 150.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa").

11. Delegación de facultades en el Directorio por el término de 5 (cinco) años con facultades para subdelegar dichas facultades en uno o más de sus integrantes, o en uno o más gerentes de la Sociedad designados en los términos del Art. 270 de la Ley 19.550.-

EL DIRECTORIO

NOTA 1: Para tomar parte en la Asamblea de Accionistas deberán depositar (Art. 2, Cap. II, Título II del T.O. 2013 C.N.V.) su constancia de las cuentas de acciones escriturales librada por la Caja de Valores S.A., en la caja de la Sociedad en su Sede de Capitán Bermúdez, o en la ciudad de Buenos Aires, en Marcelo T. de Alvear 684 2° piso, en el horario de 9 a 12 horas y de 14 a 16 horas, de lunes a viernes, hasta el día 24 de Septiembre de 2021. Si esta Asamblea no pudiera realizarse, se efectuará en segunda convocatoria el día 27 de Octubre de 2021, en la Sede Social de Av. Pomilio s/n°, Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe, a las 10:00 horas, sea cual fuere el número de accionistas y capital que concurriere, para lo cual se efectuarán en su oportunidad las publicaciones correspondientes.-

\$ 225 459563 Sep. 2 Sep. 8

LABIN ARGENTINA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Labin Argentina S.A.. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse a distancia (artículo 158 del Código civil y Comercial de la Nación) a través de la plataforma Microsoft Teams el día 24 de Septiembre de 2021 en primera convocatoria a las 19 hs, y en segunda convocatoria una hora después, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
- 2) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo previsto conforme al art 234, ley 19.550.
- 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de efectivo, Estados Consolidados, correspondiente al Ejercicio Nro.21 Económico finalizado el 31 de marzo de 2021.
- 4) Consideración del destino del resultado del Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2021.
- 5) Consideración de las remuneraciones correspondientes al Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2021, conforme lo previsto en el art 261 de la Ley 19.550.
- 6) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

Rosario, 30 de agosto de 2021

DIRECTORIO

NOTA:

Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley General de Sociedades mediante comunicación de asistencia acompañada de copia legible (escaneada o fotografía) de su DNI a la dirección del correo electrónico asamblea2021.lasa@wiener-lab.com a los fines de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas; incluyendo, en su caso, la información de designación de apoderado o representante debidamente acreditado conforme el art. 239 de la LGS; todo ello con no menos de tres días hábiles previos.

2) Los accionistas podrán participar a través del link de acceso que se les notificará a los domicilios electrónicos (e-mail) informadas a la sociedad conjuntamente con un teléfono de contacto. También podrán hacerlo en igual plazo (no menos de tres días hábiles previos) mediante presentación en soporte papel en la sede de Suipacha 2140 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Los participantes al sumarse a la reunión deberán identificarse habilitando su micrófono y cámara, hecho que será verificado por la Sindicatura.

3) A partir del día 6 de Septiembre de 2021 se encontrará a disposición de los Accionistas que lo soliciten la documentación vinculada a los temas a tratar.

4) Requisitos de conexión: webcam, micrófono (incorporado a la PC o externo), conexión de internet de 25 MB o más.

§ 225 460034 Sep. 02 Sep. 08